

# Comunicado

*Estimados Clientes,*

*Les informamos que debido a un mantenimiento programado por el Poder Judicial, los días 07 y 08 de setiembre no se emitirán Depósitos Judiciales ni se imprimirán Certificados de Antecedentes Penales en ninguna de nuestras agencias. Sin embargo, el pago de las tasas judiciales se podrá realizar con normalidad en cualquiera de nuestros canales de atención.*

*Gracias por su comprensión.*

 Banco  
de la Nación



[www.pj.gob.pe](http://www.pj.gob.pe)



PODER JUDICIAL DEL PERÚ